Pleno de la Federación de Municipios de Madrid

FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID
25 OCT 2019
ENTRADA SALIDA 325

Madrid, 25 de octubre de 2019

Estimado Alcalde / estimada Alcaldesa:

En atención a lo establecido en los Estatutos de la Federación de Municipios de Madrid, y en virtud de las atribuciones que como Presidente de la misma me confiere el art. 35.b de los mismos, te comunico la celebración del **X Pleno/Asamblea de la FMM**, para el que te curso la presente convocatoria, que tendrá lugar el próximo día **28 de Noviembre**, a las **10:00 horas** (acreditaciones y entrega de documentación a partir de las 9:00), en el Centro Cultural Moncloa (Plaza de Moncloa, 1, entrada por Fernández de los Ríos, de Madrid), conforme al Orden del Día que, adjunto a la presente, tengo el gusto de remitirte.

Para la tramitación de la documentación necesaria para una correcta gestión de la Asamblea, deberás facilitarnos cumplimentados varios impresos:

-El **Formulario de Inscripción** (en su modalidad de Delegado u Observador Afiliado; con firma y sello de la Corporación). En cualquier caso, la inscripción será obligatoria. No confundir la inscripción, que deberá realizarse en los plazos indicados, con la acreditación el día de la celebración, que podrá realizarse hasta una hora antes del inicio de la sesión constitutiva.

-El documento de **Delegación de Voto**. (con firma y sello de la Corporación). A efectos de cómputo de votos, deberá remitirse antes las 14 horas del 11 de noviembre de 2019. Los Alcaldes/as que hayan delegado su voto, ostentarán la condición, únicamente, de Observadores Afiliados.

-La **Solicitud de Invitaciones** (cuyo número resulta imprescindible conocer con antelación, dadas las limitaciones de espacio, y la previsible afluencia, que hará imprescindible establecer un número limitado de las mismas. La solicitud no implica la inmediata aceptación de la misma. Será confirmada por la FMM con anterioridad).

Podrás disponer de estos impresos de tres maneras distintas:

-A través de su descarga, encontrándose a tu disposición en el espacio específico creado para el X Pleno/Asamblea en la web de la FMM http://www.fmmadrid.org

Pleno de la Federación de Municipios de Madrid

-Solicitándolo por correo electrónico, a la dirección secgral@fmmadrid.org

-En formato impreso, que se te facilitará en la propia sede de la FMM (Princesa 5, 1ª Planta, de Madrid, en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas).

El plazo de presentación de estos tres impresos finalizará el día **11 de Noviembre de 2019**, a las **14:00 horas**.

Las **Propuestas de Resolución** que se presenten, de estimarse oportunas, deberán hacerse llegar a la Sede de la Federación, por idéntico procedimiento, antes de las **14:00 horas** del día **13 de Noviembre de 2019** para su correcta distribución y conocimiento.

Las **Propuestas de Modificación de Estatutos** que se presenten, de estimarse oportuno, deberán igualmente hacerse llegar a la Sede de la Federación, por idéntico procedimiento, antes de **las 14:00 horas** del día **13 de Noviembre de 2019.**

Toda la documentación relativa a la inscripción, la delegación de voto, la solicitud de invitaciones, las posibles propuestas de resolución, y/o las propuestas de modificación de estatutos, deberán presentarse, dentro de las fechas límites indicadas para cada caso, a través del correo electrónico pleno.fmm@fmmadrid.org ; o bien en la propia sede de la Federación de Municipios de Madrid, (C/ Princesa nº 5, 28008) en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Pudiendo ser remitida igualmente por correo certificado dirigido a la Secretaría General de la FMM. En caso de elegir este procedimiento, la documentación deberá llegar a la FMM dentro de los plazos límites fijados.

Esperando contar con tu inestimable aportación en este X Pleno/Asamblea, donde aprovecharé gustoso la ocasión para saludarte personalmente, te remito mi saludo más cordial.

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID

Pedro Guillermo Hita Téllez